



ENTIDAD PRODUCTORA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO FINANCIERO

OFICINA PRODUCTORA: CONTABILIDAD

CODIGO DEPENDENCIA:143.1

PERIODO: V 18 ENERO 1983 A 5 AGOSTO 1990

CODIGO		SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	RETENCIÓN	DISPOSICION FINAL					PROCEDIMIENTO
SERIE	SUBSERIE		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M		
02		<input checked="" type="checkbox"/> BALANCE GENERAL	20	X					Este asunto documental es de carácter contable, el tiempo de retención se determino en relación con lo señala en el Ley 1798 de 1990, artículo 31 que establece que la destrucción de los documentos contables será a los (20) años. Se determina conservación permanente en su soporte original, ya que este asunto consolida los movimientos contables de vigencias anuales.
06		<input checked="" type="checkbox"/> INFORMES							
	02	<input type="checkbox"/> Informes de Presupuesto	20	X					Este asunto documental evidencia la ejecución de un presupuesto en un determinado periodo de tiempo. Esta subserie se conserva en su soporte original, por su bajo volumen documental, ya que existen dos (2) unidades documentales
08		<input checked="" type="checkbox"/> LIBROS							
	02	<input type="checkbox"/> Libro Diario de Contabilidad	20				X		Este asunto documental es de carácter contable y condensa las operaciones económicas en la regional del SENA, el tiempo de retención se determino en relación al Decreto 1798 de 1990, artículo 31 que determina como tiempo mínimo 20 años. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección cuantitativa del 10% del total de la producción documental anual, la muestra cualitativa se realizara bajo el método de selección aleatoria simple. La demás información se eliminara según el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original.

VERÓNICA PONCE VALLEJO
 SECRETARÍA GENERAL

DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO
 COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVENCIONES	P: PAPEL	EL: ELECTRÓNICO	AC: ARCHIVO CENTRAL	CT: CONSERVACIÓN TOTAL	E: ELIMINACIÓN	S: SELECCIÓN	M: MICROFILMACIÓN	D: DIGITALIZACIÓN
--------------	----------	-----------------	---------------------	------------------------	----------------	--------------	-------------------	-------------------